

Los compradores

Por otro lado, el hecho abre una nueva arista, que es en que las empresas forestales habrían efectivamente comprado la madera robada por el clan familiar, por lo que queda en materia de investigación si es que existe participación de las mismas o si actuaron en desconocimiento de la naturaleza delictual del material adquirido.

En cuanto a esto, la delegada Daniela Dresdner enfatizó en que “eso es parte de la investigación que está en curso. No podemos asumir nada en este momento. Esperamos que también tengamos resultados en esa medida y podamos ver exactamente si es que existe algún involucramiento de los compradores o no. Ambas cosas son posibles”.

Por su parte, Ugarte hace la distinción entre aquellas empresas forestales que fueron engañadas por estos grupos organizados, y los que efectivamente tenían participación de la cadena delictiva, con quienes indicó que “deben ser perseguidos y sancionados”.

“Hay que seguir el delito hasta las últimas consecuencias. Nosotros hemos avanzado como sector privado en tener solo documentación electrónica registrada en el Servicio de Impuestos Internos, midiendo el volumen de madera de cada predio de manera de que no se coloque un rol de un predio distinto para blanquear la madera. (...) Hemos hecho nuestra parte, pero sin duda aquí el trabajo de Fiscalía, de PDI y el liderazgo regional es el que ha dado estos frutos tan importantes”, expresó el presidente de Corma.